

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA BELKRUIZ S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de El Guabo, Provincia El Oro, a los treinta días del mes de Marzo de dos mil quince, siendo las trece horas (13H:00) en las oficinas de la compañía BELKRUIZ S.A. ubicadas en la Avenida del Ejército y Panamericana, deciden reunirse los siguientes Accionistas:

1.-Sra.GLADYS NARCISA VILLACIS VILLACIS, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 100 votos; p

2.- Sr. RICHARD FABRIZIO PESANTEZ NAULA, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un veinticinco por ciento (25%), con derecho a 100 votos quienes representan el 100% de capital social de la Compañía. El mismo es de: Ochocientos dólares (\$800.00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una.

En tal virtud, los asistentes deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de accionistas, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la ley de Compañía y a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por Superintendencia de Compañías; con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

3.- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014.

4.-DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2014, Y

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2015.

Actúa como Presidente de la Junta Universal de Accionistas su titular Sra. Gladys Narcisa Villacis Villacis, actuando como Secretario de la misma el Señor Richard Fabrizzio Pesántez Naula, en su calidad de Gerente General de la Compañía, se encuentra presente también el Ing. Javier Romero, Comisario Principal de la Compañía.

Seguidamente la Presidente solicita al Secretario de la Junta proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías.

La Presidente de la Compañía declara instalada la junta y ordena que se de curso al orden del día. De inmediato, se procede a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que trata sobre.

CONOCER Y RESOLVER DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014; al respecto toma la palabra el señor Richard Fabrizzio Pesantez Naula, Gerente General, para poner en conocimiento de la Junta de Accionista el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico 2014, el Gerente General procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación haciendo énfasis en que se sigue exportando a Chile la caja de tipo 22xucss (separacion), con la que se inició la exportaciones y por ende hemos llegado a un buen entendimiento con los clientes del exterior hasta las fechas los mismo han demostrado seriedad y cumplimiento con el pago, permitiendo así quedar bien con nuestros productores. En lo que se refiere a las inversiones aspectos administrativos, laborales, financieros y en las actividades propias como productor de Banano, hemos incrementado las ventas locales manteniendo la negociación en la compañía OBSA ORO BANANA S.A, las mismas se han llevado acatando lo dispuesto en las Juntas Generales, los resultados obtenidos son favorables y ajustados a los parámetros del sector en el que nos encontramos inmersos. Se dio cumplimiento a las normativas establecidas por el Sistema Tributario, Municipio, Salud y Seguridad Social, Ministerio de relación laboral, Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos.

Los registros contables son llevados de conformidad con la NIIF. A pesar de las múltiples adversidades que hemos sufrido en este año 2014 con los negocios por la competencia ya que influye los precios marketing, etc. mantenemos fiel cumplimiento con las obligaciones y normativas adquiridas. A la vez poder llegar al éxito y estabilidad económica y emprendimiento empresarial, mantenemos fiel cumplimiento con todas las obligaciones, No tenemos ningún conflicto laboral pendiente. Por lo tanto nuestros colaboradores han sido cumplido con satisfacción todas las normativas laborales. Esperamos que en el próximo ejercicio económico se reflejan mejores resultados los mismos que serán acordes al esfuerzo propuesto. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido Informe es aprobado en todas sus partes por el 100% del Capital Social.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFOME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014, el Presidente, pone en conocimiento de la sala que se encuentra presente el Ing. Javier Romero Romero, Comisario Principal de la Compañía a quien se le solicita que haga conocer el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico 2014. Yo Ing. Javier Romero Romero como comisario principal de la compañía BELKRUIZ S.A. presento la información a los accionistas de la compañía en donde se va venido cumpliendo con sujeto social en donde se ve que los informes financieros lo libros sociales se llevan acorde a las normativa vigentes tanto como son la normativas NIFF así como también los régimen tributarios emitidos por el SRI es también notar q los estados financieros correspondientes al año 2014 cumplen con todos los puntos y características que exige la súper intendencia de compañías para la presentación de balances no se ha encontrado ninguna novedad todos los actos registrados y analizados en la empresa están dentro del aspecto legal y hace que los balances tengan una información contable financiera eficiente y real en donde se establece los aspectos de la situación económica real de la empresa que viene desempeñando hasta el momento. Como comisario principal expongo este informe a la junta para que quede constancia de que se ha venido revisando todos los actos y todas las acciones que se han venido llevando durante el año 2014

Luego de un análisis y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por los asistentes en forma UNANIME.

Se considera el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a.

ANALISIS y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014. Toma la palabra la Accionista y presidente Sra. Gladys Narcisa Villacis Villacis para manifestar que los Estados Financieros estuvieron a nuestra disposición a partir del 20 de Marzo del presente año, por lo tanto, los mismos son de vuestro pleno conocimiento y reflejan la real situación de la Compañía. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del ejercicio Dos mil catorce.

La Sra. Presidente dispone se pase a tratar el Cuarto Punto: DESTINO DE LAS UTILIDADES. EL Señor Gerente General manifiesta a la sala que de la lectura de los Estados Financieros se desprende que durante el ejercicio económico 2014 se ha obtenido una utilidad antes del 15% participación trabajadores e Impuesto a la Renta de \$5.271,44 la misma que se surge que luego de las deducciones por 15% Participación de trabajadores de \$790,72 e Impuesto a la Renta de \$975.76 su saldo de \$ 3504.96 sea distribuido entre los accionistas en partes proporcionales a sus acciones y que se paguen a partir del mes de Junio de 2015. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del ejercicio Dos Mil Catorce.

Finalmente se pasa a tratar el QUINTO y último punto del orden del día referente al NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EJERCICIO 2015. La Accionistas y Presidente Sra. Gladys Narcisa Villacis Villacis, manifiesta que es necesario nombrar un comisario para que revise la documentación de la compañía e informe la situación económica y Administrativa en que la misma se encuentra en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social, El Sr. Richard Pesantez hace la propuesta y nombra al Ing. Eddy Javier Romero Romero para que continúe y siga cumpliendo con

el cargo de COMISIARIO para el análisis del periodo 2015. Luego de la discusión de este asunto y por una unanimidad del Capital Social de la Compañía; la Junta Universal de Accionistas RESUELVE: Nombrar al Ing. Eddy Javier Romero Romero, como Comisario Principal para el ejercicio económico 2015. Al efecto por secretaria se emitirá el correspondiente nombramiento.

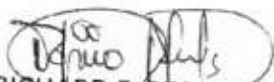
Tratados y resueltos los cinco puntos de la agenda y aceptados por UNANIMIDAD, la Sra. Presidente solicita que tanto el informe de Gerencia, Informe del Comisario como los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 sean incorporados al Expediente de esta Junta.

La Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las catorce horas treinta y ocho minutos (14H: 38) por secretaria se da lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las diecisiete horas (14H: 38), firmando para constancia los concurrentes.

(f) ilegible.- Sr Richard Fabrizzio Pesantez Naula, Gerente- Secretario; (f) ilegible.- Sr. Gladys Narcisa Villacis Villacis, Presidente.

RAZÓN: Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el libro respectivo de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía BELKRUIZ S.A



Sr. RICHARD E. PESANTEZ NAULA
GERENTE - SECRETARIO



Sra. GLADYS N. VILLACIS VILLACIS
PRESIDENTA